

Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 2023

Señores

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Sarmiento 299 - Piso 2°

Presente

Mercado Abierto Electrónico S.A.

San Martín 344 - Piso 18°

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en cumplimiento de las disposiciones de esa Comisión, a fin de comunicarles que el 29 de marzo del corriente, comenzando a las 15:05 horas y bajo la Presidencia del Lic. Sergio Grinenco, se celebró mediante sistema de videoconferencia de Microsoft Teams, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de este Banco, con la asistencia de 1 accionista por poder, titular de 101 acciones ordinarias categoría “A” de cinco votos por acción que representan 101 pesos de capital con derecho a 505 votos y de 668.549.252 acciones, categoría “B”, de un voto por acción, que representan \$668.549.252 de capital, con derecho a 668.549.252 votos., lo que significó un quórum del 100%.

Conforme con lo dispuesto por el Art. 4° del Capítulo II, Título II: Emisoras, de las Normas de esa Comisión, (texto año 2013), presentamos la síntesis de lo resuelto con relación a cada punto del Orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Consideración de la celebración de la Asamblea a Distancia. Designación de accionista para firmar el acta”.

Por unanimidad se designó al Contador Adrián Enrique Pedemonte en representación del accionista Grupo Financiero Galicia S.A. y se aprobó la celebración de la asamblea bajo la modalidad “a distancia”.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 118º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022”.

Por unanimidad se aprobó el Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 118º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Tratamiento de los Resultados no asignados. Constitución de Reserva Legal. Constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades.”

Se informó que la utilidad del ejercicio fue de \$ 44.624.516.372,25.- y que de acuerdo a la normativa aplicable, corresponde re-expresar los citados resultados en moneda constante, conforme al índice de precios al consumidor (“IPC Nacional”) al 28 de febrero de 2023, publicado el 14 de marzo de 2023. En función de ello, la utilidad del ejercicio asciende a \$ 50.450.294.255,65.-.

Por unanimidad se aprobó distribuir los resultados no asignados de la siguiente manera: **1.-** a Reserva Legal la suma de \$ 10.090.058.851,13.-; **2.-** a Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Utilidades la suma de \$ 40.360.235.404,52.-.

Se deja constancia de que las sumas consignadas precedentemente han sido re-expresadas a moneda constante conforme al Art. 3, inciso e) - Capítulo III del Título Régimen Informativo Periódico de las Normas de CNV.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades para la distribución de Dividendos en Efectivo por hasta la suma de \$ 74.993.592.000.-, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina.”

Por unanimidad se aprobó desafectar la suma de hasta \$ 74.993.592.000.- a fin de destinarla a la Distribución de Dividendos en Efectivo por hasta la suma de \$ 74.993.592.000.-, pagaderos en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora”

Por unanimidad se aprobó la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Remuneración de la Comisión Fiscalizadora”.

Por unanimidad se aprobó fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora en la suma de \$ 3.752.315.-.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Remuneración del Directorio”.

Por unanimidad se aprobó fijar los honorarios de los Directores en la suma de \$ 88.739.974,08.-.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los Directores durante el ejercicio iniciado el 1 de enero 2023, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio”.

Por unanimidad se aprobó autorizar al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los Directores ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea”.

Por unanimidad se aprobó: (i) dar por leído el art. 10 de la ley de Entidades Financieras; (ii) fijar en siete el número de Directores titulares y en tres el de Directores suplentes; (iii) reelegir a los Señores Sergio Grinenco, Raúl H. Seoane y Guillermo J. Pando como Directores Titulares y reelegir al Señor Ignacio A. González y a la Señora Verónica Lagos Mármol como Directores Suplentes, todos ellos por el plazo de tres años. Se deja constancia de que los restantes Directores Titulares y Suplentes tienen sus designaciones vigentes.

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: “Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año”.

Por unanimidad se aprobó reelegir a los Contadores José Luis Gentile, Omar Severini y Antonio R. Garcés, como síndicos titulares, todos ellos por el plazo de un año y reelegir como síndicos suplentes



por el plazo de un año, a los Dres. Fernando Noetinger y Miguel N. Armando y a la Dra. María Matilde Hoenig.

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 2022”

Por unanimidad se aprobó fijar la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 2022 en \$ 78.997.106.-.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio 2023.”

Por unanimidad se aprobó designar como Contador Certificante Titular y como Contador Certificante Suplente para el ejercicio en curso a los Contadores Sebastián Morazzo y Carlos Martín Barbafina, respectivamente, del estudio Price Waterhouse & Co S.R.L.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Martín Berrotarán
*Responsable de
Relaciones con el Mercado*